



*Concentramos nuestra atención en trabajar con la población indígena originaria campesina, en sus desafíos e iniciativas*

*Para mayor información:*

	Oficina Nacional y Regional Altiplano	Regional Valles	Regional Oriente
<b>Dirección</b>	C. Hermanos Manchego N° 2566 / Casilla 8155	Calle Padilla N° 374	Av. Melchor Pinto N° 139. Entre 1° y 2° anillos
<b>Teléfono</b>	(591 - 2) 243 2263	(591 - 4) 644 5092	(591 - 3) 339 6127
<b>Fax</b>	(591 - 2) 211 1216	(591 - 4) 691 3525	(591 - 3) 339 6131
<b>e-mail</b>	fundaciontierra@ftierra.org	tierrach@ftierra.org	tierrasc@ftierra.org.
<b>Ciudad</b>	La Paz	Sucre	Santa Cruz

[www.ftierra.org](http://www.ftierra.org)

# La marcha indígena no parará hasta La Paz

► **Dificultades:**  
Los indígenas del oriente y el norte del país están dispuestos a cumplir su objetivo.

NUESTRA TIERRA visitó a los marchistas en la población cruceña de Ascensión de Guarayos, desde la localidad anunciaron su intención de cumplir con el propósito que los llevó a las carreteras desde el 21 de junio. Si bien las negociaciones con el gobierno central continúan, las columnas de manifestantes avanzan hacia la sede de gobierno y ni siquiera el frío intenso de los últimos días detiene a estas personas. **Págs. 6-7**



► Conozca una práctica para enfrentar la sequía en el chaco tarijeño **Págs. 4-5**

► La justicia originaria ya está incluida en las leyes que rigen Bolivia **Pág. 11**



► **Licenciamiento:** El 10 de julio, los jóvenes dejaron los cuarteles. **Págs. 2-3**

► Un alcalde chiquitano en Santa Cruz reitera que trabajará por su pueblo **Pág. 9**

Licenciamiento del servicio militar obligatorio

# Miles de jóvenes dejan los cuarteles convertidos en hombres adultos



Última revista: los jóvenes del cuartel de los Colorados dejan atrás doce meses de vida militar.

Alejandro Huanca salió de su comunidad Coati, en la provincia paceña de Larecaja, el jueves 8 de julio a las 7.00; dos días después, el sábado 10, llegó a La Paz y dirigió sus pasos al cuartel Escolta Presidencial Colorados de Bolivia para recoger a su hijo Pablo Huanca Tuco. Un joven dragoniante de 18 años que ese día se licenció del servicio militar obligatorio, en el regimiento ubicado

en la zona de Villa Pabón. “Estoy orgulloso de mi hijo, por eso he venido a La Paz para recogerlo”, dijo emocionado y aferró con fuerza un arreglo floral de tela que simulaba una rosa roja y que sería entregado a Pablo. Como este padre, miles de familiares visitaron los cuarteles del país para participar en el acto de licenciamiento de sus hijos. NUESTRA TIERRA visitó el cuartel de

los Colorados, un predio que albergó en los últimos 12 meses a casi 300 jóvenes, de entre 18 y 22 años de edad, la mayoría del área rural. El acto comenzó a las 10.00 y se prolongó hasta después de las 13.00. El cronograma de festejos incluyó desfiles, entonación de himnos, entrega de la libreta militar, discursos de los jefes militares y la última revista de los conscriptos, quienes juraron fidelidad a la patria. Las familias se congregaron en el patio central del regimiento y observaron con mudo respeto a sus pequeños, quienes en estos meses se convirtieron en “hombres. Por eso estoy muy feliz, porque mi hijo cumplió con su deber de venir aquí (al cuartel)”, explicó con la voz entrecortada Felipa Mamani, madre de Víctor Hugo Encinas.

Las demás familias compartían estas emociones. Una muchacha de 16 años, quien prefirió no dar su nombre, dijo entre risas: “Quiero abrazar a mi hermano, no quería que viniéramos a recogerlo, ni siquiera quería que le compráramos un traje nuevo; no le haremos una fiesta porque no le gusta. Mi otro hermano era diferente”.

Breves

- ▶ Los conscriptos aprenden a desfilarse, manejar armas y control de disturbios, entre otras tareas.
- ▶ Los jóvenes más destacados reciben formación en carreras técnicas (carpintería, agronomía o metal mecánica)
- ▶ Las FFAA no informan cuántos conscriptos forman, informan que este dato es de seguridad nacional.
- ▶ El ex presidente Ismael Montes instauró el servicio militar obligatorio; que, en ese entonces, tenía una duración de dos años.

## En contra del servicio militar obligatorio

“Adiós cuartel, espero nunca más volver y ni siquiera pasar frente a tus puertas”, dijo un muchacho tras dejar el cuartel de los Colorados, en la ciudad de La Paz; algunos compañeros del muchacho movieron la cabeza afirmativamente y con sonrisas disimuladas apoyaron a su camarada. Con esa frase, este joven demostró que, a pesar de los elogios que recibe el servicio militar, las sombras que se ciernen sobre éste, no pueden ser ignoradas.



“Lo bueno del servicio militar es la disciplina en tareas cotidianas y el respeto a la familia, especialmente a la mamá. Lo malo es que muchos jóvenes se inician en el trago, el machismo, la brutalidad y la falta de capacitación de los militares en temas de interés para el servicio

civil o derechos humanos”, resume un ex conscripto consultado por NUESTRA TIERRA.

La obligatoriedad de este servicio fue debatida en la Asamblea Constituyente (2006-2007) y algunos asambleístas propusieron que éste fuera voluntario, ya que la anterior Constitución Política del Estado (CPE) incluía a esta tarea dentro del acápite de los deberes ciudadanos.

No obstante, los uniformados se opusieron a esta propuesta y consiguieron que el texto Constitucional, promulgado en febrero de 2009, ratificara la obligatoriedad del servicio militar, tarea que absorbe a los jóvenes de entre 18 y 22 años de edad, durante casi 12 meses de su vida.

La ansiedad de quienes esperaban en el patio del cuartel se hizo más evidente después del mediodía. Aproximadamente a esa hora concluyó el acto protocolar y los chicos ingresaron a sus dormitorios para devolver el traje de camuflaje que vestían ese día y portar las galas que, horas antes, les habían entregado sus familias. Esta ceremonia se prolongó más de una hora, por eso, fuera de los dormitorios, los asistentes comentaban: “que se apuren estos chicos”, “se están despidiendo de sus amigos” o “¿cuándo van a salir?”. Alejandro Coati continuaba firme en el rincón que eligió para esperar a su hijo, como no tenía con quién conversar de vez en cuando bostezaba con disimulo, luego acomodaba la gorra roja que llevaba sobre la cabeza, abría los ojos desmesuradamente y dirigía la mirada a los dormitorios. En la parte exterior del recinto militar la agitación también se dejaba sentir, unos 50 muchachos, que continuarán con el servicio militar hasta finales de año, se apostaron sobre la pendiente que conduce a la puerta de ingreso



Festejo: en las puertas del recinto militar las familias celebran

del predio y engalanados con el traje de chaqueta roja y pantalón claro característico de esta guarnición formaron una columna de honor que despediría a sus ex compañeros. Para pasar el rato, los conscriptos jugueteaban con el fusil y bromeaban entre ellos. Por fin, cinco minutos antes de las 14.00 los ex conscriptos salieron, algunos chicos de la guardia de honor bromeaban y estiraban sus manos para despedir a los amigos. “Adiós, que te vaya bien”, “vienes a visitar”, “ahora con quién vamos a cañar?”. Algunos estrechaban las manos que se aparecían a su paso y en más de un par de ojos las lágrimas pugnaban por salir. La vía de acceso ocupada por la guardia de honor tiene unos

100 metros de longitud, es de asfalto y descendiendo hasta la calle, también asfaltada, que rodea el cerro sobre el que se ha construido el cuartel de los Colorados, la gente de la zona llama al predio Cuartel Mirador, ya que desde éste es posible contemplar la ladera oeste y el centro de la ciudad. A los pies de este cerro, algunas familias campesinas improvisaron apthapis con papas, chuños y pescados o pasankallas con gaseosas, como un adelanto de las fiestas que realizarían en sus hogares, pues tenían que celebrar a los chicos que volvían al hogar convertidos en hombres adultos; listos para conformar una familia propia, trabajar la tierra o buscar otro tipo de vida en las ciudades.

Una propuesta de la Fundación TIERRA

## Ocho observaciones al proyecto de Ley Marco de Autonomías

Fundación TIERRA presentó el 6 de julio una propuesta de modificación de la Ley Marco de Autonomías (LMAD) a la comisión mixta de Organización Territorial del Estado y Autonomías, de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Las observaciones son: a) El proyecto de Ley condiciona el reconocimiento de los Territorios Indígena Originarios y Campesinos (TIOC) como unidades territoriales, a la existencia previa de una entidad territorial; pero los departamentos o provincias no tienen este condicionamiento. b) La Ley se hará cargo de la consolidación de las propiedades comunitarias y colectivas en los territorios indígenas, cuando esta competencia corresponde a una Ley Agraria. c) TIERRA propone eliminar la palabra municipal para el Distrito Municipal Indígena Originario Campesino. d) La propuesta no es clara sobre los alcances que tendrían las autonomías regionales indígenas. e) La Ley señala que la conversión de municipio a la autonomía indígena originaria campesina es una obligación de los pueblos indígenas y no de los gobiernos municipales. f) La propuesta no ratifica el carácter transitorio de los gobiernos municipales electos el 4 de abril de este año en los 11 municipios en proceso de conversión a autonomía indígena. g) Se considera que el proyecto de norma propone un camino más complejo para crear autonomías indígenas originarias, mientras que el proceso para crear municipios tiene menos escollos. h) En relación con las competencias, la Fundación TIERRA observa que este proyecto de Ley tiene una visión más centralista, porque da capacidades de intervención a las autoridades estatales, entre otros. En la próxima edición NUESTRA TIERRA presentará un análisis minucioso de la norma que regirá las autonomías.

## Una buena ocasión para el comercio

El licenciamiento es una buena ocasión para generar ingresos económicos. Por esto, al menos veinte vendedoras se apostaron en los alrededores del cuartel Mirador del regimiento de los Colorados, en Villa Pabón, para comercializar obsequios que serían entregados a los conscriptos que abandonaron la vida militar.

La oferta para los familiares que deseaban agasajar a sus muchachos era variada y para todos los gustos: Mantas en 100 bolivianos; juegos de ollas;

recuerdos con figuras de yeso que representaban a soldados con traje rojo, a 25 bolivianos; poleras con el logotipo de los Colorados y ropa de camuflaje en diversos precios, entre otros artículos.

En esa jornada también había mixtura, a dos bolivianos una bolsa mediana, pétalos de flores por el mismo costo e infaltables flores, reales y artificiales, que pueden costar desde dos hasta 10 bolivianos; es decir, obsequios que estaban al alcance de todos los bolsillos.

FESTIVAL DE JESÚS DE MACHACA



▶ Comunidades de Jesús de Machaca terminan los festejos del Año Nuevo Aymara El 28 de junio, 20 comunidades del municipio paceño Jesús de Machaca participaron del tercer festival en honor del Año Nuevo Aymara (21 de junio) con bailes típicos de la región, una feria de productos artesanales y comercio. En la cita, que se realizó frente a la puerta de ingreso del edificio del Gobierno Municipal, los pobladores mostraron sus mejores galas y su capacidad interpretativa de los ritmos típicos de esta zona altiplánica. La tarka fue el instrumento musical estrella de la jornada.

Felicidades a los pacaños y pacañas



Teas: desfile del 15 de julio

El 16 de julio La Paz celebró el 201 aniversario de la revolución de julio de 1809 dirigida por Pedro Domingo Murillo y una veintena de protomártires que se levantaron contra el régimen colonial español. Dada la importancia de esta celebración, y tras superar una disputa política entre autoridades de la gobernación y el gobierno municipal de La Paz, los actos de festejo se realizaron con total normalidad. Como ya es tradición, el jueves se realizó la iza de la bandera y el encendido de la tea de Pedro Domingo Murillo y un desfile de teas por el centro de la ciudad, y el jueves 16 diferentes actos protocolares.

Pero las desavenencias se dejaron sentir. El viernes, las autoridades realizaron dos almuerzos protocolares: uno, el tradicional, con el Alcalde de La Paz como anfitrión y en un espacio municipal, y otro, en un hotel, a cargo del Gobernador del departamento. La distancia entre las entidades gubernamentales que encabeza el MAS y la Alcaldía se notó también por la tarde, pues el Presidente no acudió a la sesión del Concejo Municipal en el Teatro Municipal Saavedra Pérez. Los pacaños que residen en otras regiones del país festejaron esta fecha por todo lo alto.

Una experiencia en Itika Guasu ayuda a los habitantes de esta TCO

# Los guaraníes de Tarija luchan contra la sequía

► **Prevención**, un proyecto permite que al menos siete comunidades soporten la carencia de lluvia sin pérdidas de ganado ni pastizales por falta de agua.



Contrastes: A la izquierda, un atajado en Itika Guasu (Tarija) sacia la sed de los animales. A la derecha, la falta de lluvia afecta al paisaje oriental.

A pesar de que la carencia de lluvias provoca dificultades entre los habitantes del Chaco boliviano y otros sectores rurales del país, los guaraníes de la TCO Itika Guasu, en Tarija, sobrellevan esta carencia sin perder animales y con cierto éxito económico. El coordinador del programa Itika Guasu del Centro de Estudios Regionales (Cerdet), Ángel Lozano, informa que 75 familias de siete comunidades de la TCO, ubicada en el municipio de Entre Ríos, participan de un proyecto de manejo de ganado vacuno desde hace seis años. El proyecto está dividido

*Más de 20.000 familias, de casi todo el país, sufren por la sequía, estas personas perdieron o temen perder sus cultivos y sus animales.*

en dos partes. “En primer lugar nosotros ayudamos a construir la ‘casa’ y luego distribuimos animales”, puntualiza Lozano. La construcción de la casa hace referencia a las tareas de construcción de las cercas

alambradas en varios predios de las comunidades, la siembra de arbustos naturales alimenticios en éstas y la planificación del manejo adecuado de las plantas propias del lugar. A la par, los indígenas construyen atajados que sirven para acumular el agua de la lluvia o captan recursos hídricos de un río cercano. “En estos años, esos alambrados (terrenos cercados) han aumentado de tamaño; comenzamos con predios menores a las cien hectáreas y, actualmente, los siete alambrados ocupan, en total, 1.170 hectáreas”, dice Lozano. Estos espacios cerrados no son utilizados simultánea-

mente por los siete grupos de socios; al contrario, cada terreno es usado siguiendo un sistema de rotación, el mismo que garantiza la existencia de pastos y agua para los animales durante todo el año. Como resultado de esta tarea, las familias guaraníes casi no han cuantificado pérdida de animales por falta de acceso al agua o a alimentación. Desde principios de año, los guaraníes de Itika Guasu instalaron un frigorífico en el mercado de Entre Ríos y desde este espacio comercializan los excedentes cárnicos. “Uno de los hechos a destacar es que este proyecto

rescata también modalidades de trabajo propias de la zona, los guaraníes tienen experiencia en el manejo del ganado porque antes de acceder a la propiedad de su TCO trabajaban con los ganaderos del lugar”, destaca el coordinador Lozano.

**Sequía**

En todo caso, el representante del Cerdet reconoció que la “sequía afecta a los guaraníes, pero en menor medida que a los ganaderos o campesinos vecinos, ya que ellos practican la ganadería extensiva y no tienen planes de manejo de sus reses”. Este tipo de trabajo consiste en dejar a las vacas y toros que deambulen por el monte, acción que no les garantiza el acceso al alimento y menos al agua, en especial durante estos meses. “Por eso, y aunque los períodos sin lluvia han aumentado en los últimos años, los guaraníes están listos para afrontar esta temporada”, destaca Lozano. Precisamente, un informe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), dependiente del Ministerio de Medio Ambien-



Trabajo: la carencia de aguas retrasó las cosechas andinas.

te, destaca que entre mayo y septiembre las cantidades de lluvias son prácticamente insignificantes (apenas el 8% del total anual). El Senamhi señala que entre marzo y junio de este año el déficit de lluvias superó el 70% de los niveles esperados para estos meses.

A este problema se suma el hecho de que regiones del norte pacaño y los llanos orientales, principalmente en el departamento del Beni, también registran carencia de lluvias, explicó la jefa de la unidad de Pronósticos del Senamhi, Marisol Portugal.

**Problemas**

- Villamontes (Tarija), la falta de lluvias comenzó en enero.
- Muyupampa (Chuquisaca) sufre por falta de agua desde febrero.
- Cordillera (Santa Cruz) registra pérdidas de ganado y cultivos.
- Beni. Bajaron los niveles de los ríos.
- Pando con menos problemas, pero bajaron los niveles de los ríos.
- La Paz, las cosechas del altiplano se retrasaron y bajó el nivel del lago Titicaca.
- Cochabamba, problemas en la producción de trigo.
- Oruro, en riesgo la producción de quinua.
- Potosí, la producción de camélidos en riesgo.

**Formación para mujeres aymaras**

La segunda versión del ciclo de capacitación a mujeres aymaras que desean adquirir conocimientos en técnicas radiales inició el anterior mes. Este proceso se realiza con la participación de diversas instituciones, entre éstas la radio alteña Atipiri. El proyecto beneficiará a unas 400 mujeres de los municipios pacaños de Calamarca, Pucarani, Laja, Viacha, Ayo Ayo, Tiwanaku y El Alto, explicó Tania Ayma, directora de Atipiri. El proyecto *Yo siempre te he oído, ahora te toca escucharme* se realiza con el apoyo del Centro de Educación y Comunicación para Comunidades y Pueblos Indígenas (Cecopi), la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía en Radio y Televisión (EMARTV) y la Junta de Andalucía de España. El objetivo de este trabajo es el de empoderar a las mujeres a través de la comunicación radiofónica como instrumento de desarrollo local. “Los datos sociodemográficos nos señalan que Bolivia aún es un país donde las mujeres tienen menos oportunidades en cuanto a la educación, capacitación, salud, tenencia de la tierra, etcétera”, explica Ayma. La radio Atipiri recibe despachos noticiosos de mujeres que fueron capacitadas el 2007, cuando se ejecutó la primera versión de este plan de trabajo. Una de estas mujeres alcanzó el cargo de Mallku Mama T’alla en su comunidad. Es decir, se convirtió en la máxima autoridad originaria y no sólo ocupó el papel de acompañante de su esposo; se trata de Martha Cruz Osco, quien vive en la comunidad Pircuta de la provincia Ingavi de La Paz.

## Desde junio un Decreto prevé paliar los efectos de la sequía en el Chaco

A mediados de junio, el gobierno nacional emitió el Decreto Supremo 560 que autoriza la adopción de medidas de emergencia para paliar los daños provocados por la sequía en la región del Chaco, distribuida en los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz. La norma tiene el propósito de facilitar la atención a los municipios de Montegudo, Huacareta, Vaca Guzmán, Huacaya, Machareti en Chuquisaca; Entre Ríos, Yacuiba, Villamontes y Caraparí en Tarija; y Lagunillas, Cabezas, Camiri, Charagua, Boyuibe, Gutiérrez y Cuevo en Santa Cruz. La norma autoriza a los gobiernos departamentales y



Pozo: en el altiplano temen que estas fuentes desaparezcan.

municipales a hacer uso de recursos económicos presupuestados para la ejecución de acciones y proyectos de emergencia de atención inmediata de la sequía en las regiones afectadas. No obstante, la ejecución de esta norma enfrenta, hasta la fecha, diferentes obstáculos, entre estos el hecho de que las gobernaciones no pueden acceder a sus recursos, porque deben modificar sus razones sociales de prefecturas a gobiernos departamentales. Además, todo el país tiene problemas y, como ocurre con el Chaco boliviano, están a la espera de auxilio para superar sus dificultades.

El dirigente Eladio Ureza destaca con esta frase la importancia de este movimiento social, iniciado el 21 de junio

# “Hemos medido nuestras fuerzas, vamos a marchar hasta las últimas consecuencias”

Carlos Sotomayor Cuéllar  
Enviado especial a Ascensión de Guarayos

Los desacuerdos entre el gobierno y los dirigentes de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB) derivaron en que los participantes de la séptima marcha indígena por el territorio, la autonomía y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, volvieran a la carretera con el propósito de llegar a La Paz

“Estamos preparados para caminar durante dos o tres meses hasta llegar a la sede de gobierno, sin embargo esperamos que nuestro presidente (Evo Morales), que también es nuestro hermano indígena, y como nuestro padre, nos escuche y nos apoye”, explicó Eladio Ureza, presidente del Comité de Marchas.

Los marchistas, comandados por Eladio Ureza, esperaron hasta las últimas negociaciones con el gobierno antes de retomar la marcha desde Ascensión de Guarayos (Santa Cruz) pero, según explican los dirigentes, el gobierno les amenazó con desecharlo todo lo avanzado.

La demanda de los marchistas incluía 16 puntos divididos en seis áreas temáticas: Tierra y territorio; autonomías indígenas; derechos de consulta; desarrollo productivo; desarrollo legislativo; y participación y representación política.

Los pueblos indígenas consiguieron que el gobierno respetara su potestad de aprobar sus estatutos por procedimientos propios, como medida alternativa al referéndum, y la garantía de fondos económicos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) para la realización de los estatutos y la aplicación de las autonomías indígenas. Sobre tierra y territorio lograron

el compromiso de que el proceso de saneamiento de tierras concluirá hasta fines de año, además de la aprobación de un proyecto de Decreto Supremo para la reversión de las concesiones forestales, que sería trabajado por los propios indígenas. Los desacuerdos se mantuvieron en seis puntos. Entre éstos, la forma de cumplimiento al derecho de consulta y participación de los pueblos indígenas, aprobación de los proyectos presentados por las regionales de la CIDOB para desarrollo productivo; y reversión del Régimen Electoral.

“La marcha se autofinancia”  
“Nuestra marcha no recibe apoyo de ninguna ONG, menos de USAID, tal y como quieren hacer ver algunos ministros del Gobierno”, respondió Eladio Ureza.

Según la autoridad indígena, la marcha está siendo autofinanciada mediante los recursos provenientes de los habitantes de las Tierras Comunitarias de Origen. Cada una de éstas aportó 500 bolivianos que fueron destinados a la compra de insumos básicos como aceite o azúcar. Los demás productos, arroz, yuca, maíz, plátano y otros frutos y cereales, son aportes obtenidos de la producción de cada TCO.

La VII Marcha Indígena por el Territorio, la Autonomía y la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas se inició en Trinidad el 21 de junio y después de 14 días de caminata y de recorrer 288 kilómetros, paró en la localidad de Ascensión de Guarayos, a la espera de los resultados de la negociación entre sus dirigentes máximos y el gobierno nacional. Según el dirigente Ureza, en Guarayos había unos



Momento de descanso: Así lucían las mallas del coliseo de Ascensión de Guarayos, cubiertas por los carteles de los pueblos indígenas.

mil marchistas, la mitad mujeres, de éstas 40 están embarazadas y hay unos 60 niños. “Se han sumado los ween-hayek, chiquitanos y tacanas, y seguirán llegan-

do más hermanos”, asegura el dirigente. El coliseo de la población de Guarayos, distante a unos 300 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, acogió unas 200 carpas,

armadas tanto dentro como fuera del predio deportivo, aunque estas resultaron insuficientes para albergar a todos, por lo que muchas familias tuvieron que dormir a la intemperie.

Tres ollas de gran tamaño servían para preparar la comida comunitaria; el menú incluía majadito, plato típico del oriente compuesto de arroz, yuca, huevo y charque (carne seca de res).

La Plataforma Indígena y los puntos NO acordados con el gobierno		
Demandas indígenas (Resumen)	Puntos acordados (6 de julio)	Puntos NO acordados
<b>Tierra y Territorio</b> -Evaluación y conclusión del proceso de saneamiento de tierras comunitarias de origen hasta fin de año -Respeto a los territorios indígenas y mayor participación en la nueva legislación agraria -Reversión y expropiación de todas las tierras fiscales a favor de los pueblos indígenas sin tierra o tierra insuficiente	-El territorio indígena es una unidad territorial -En ese territorio se construyen tierras colectivas y comunitarias de origen	-Conclusión del proceso de saneamiento y titulación todos los territorios indígenas hasta fin de año -Reversión y expropiación de tierras y dotación de las tierras fiscales a favor de pueblos indígenas
<b>Autonomías Indígenas</b> -Incorporar la propuesta de autonomía trabajada en la CIDOB al anteproyecto de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización -Acceder a la autonomía indígena sin límite de número de habitantes. -No imponer el referéndum como medio de decisión -Garantizar que el Estado provea los recursos económicos a las autonomías indígenas	-Territorios que trascienden los límites departamentales establecen mancomunidades. - Los estatutos autonómicos deberán ser aprobados por referéndum, sólo en algunos casos, antes habrá procedimientos propios -Entre los requisitos está la viabilidad gubernativa y la base poblacional, que será igual o mayor a 10.000 en tierras bajas o 1.000 en pueblos minoritarios -Los gobiernos autónomos indígenas asumirán las competencias municipales hasta que tengan su estatuto y podrán ser acompañados por un consejo de coordinación intergubernativo	
<b>Derecho de Consulta</b> -Respetar el derecho de consulta que tienen los pueblos indígenas, garantizados en la CPE y otras normativas internacionales -Consultar sobre todos los proyectos de infraestructura que afecten sus territorios como ser carreteras, hidroeléctricas, exploración y explotación de recursos naturales		-Cumplimiento al derecho de consulta y participación
<b>Desarrollo Productivo</b> -Aprobación de los proyectos presentados por los pueblos indígenas por parte del Fondo de Desarrollo Indígena Originario Campesino -Asignar la suma de \$us 15 millones para continuar la Gestión Territorial Indígena -Exigir informes a los ministerios que manejan recursos para el desarrollo productivo	Recibirán recursos del IDH	-Aprobación de proyectos de desarrollo productivo
<b>Desarrollo Legislativo</b> -Los anteproyectos de ley, de interés de los pueblos indígenas deben ser consultados y elaborados en coordinación con las organizaciones indígenas de tierras bajas		-Revisión y modificación del proyecto de Ley de Régimen Electoral presentado por el Órgano Ejecutivo

## Cronología

- ▶ **17 de junio**  
Se concentran los pueblos indígenas en Trinidad.
- ▶ **22 de junio**  
Parte la marcha rumbo a Casarave, a 32 kilómetros de Trinidad.
- ▶ **2 de julio**  
Los marchistas llegaron a Guarayos. Al día siguiente tres asambleístas, entre ellos la senadora Gabriela Montaña, llegaron al coliseo de esa localidad para iniciar el diálogo que culminó con un cuarto intermedio de cuatro días.
- ▶ **4 al 7 de julio**  
Los indígenas lograron un acuerdo parcial con el gobierno
- ▶ **10 de julio**  
La marcha debía reiniciarse, pero el gobierno consigue retrasarla.
- ▶ **12 de julio**  
Los marchistas vuelven a la carretera y anuncian que no pararán hasta llegar a La Paz.
- ▶ **19 de julio**  
Marchistas dialogan en Santa Cruz, pero sigue la movilización.

## Campeonato de fútbol

Con un marcador de 0 a 0 y definición por penales concluyó uno de los partidos de fútbol que se organizaron durante la marcha



por la autonomía indígena. Freddy Olvea, uno de los dirigentes que forma parte de la Comisión de Deportes y Cultura de la marcha explica que la práctica del deporte, antes o después de recorrer varios kilómetros es para prevenir las tensiones del momento difícil que se vive en este tipo de situaciones y para olvidar las preocupaciones. “Tenemos nuestro derecho a recrearnos y como la ma-

yoría de los hermanos que están en esta marcha son jóvenes, ellos quieren hacer deporte”, afirma el señor Olvea.

En esta marcha se ha organizado un campeonato de fútbol y otro de fútbol de salón en dos categorías, damas y varones. Los equipos están conformados por las 11 regionales y los 34 pueblos indígenas que agrupa la CIDOB. Cada equipo aporta para la entrega de un premio en cada partido, “por lo menos una Coca-Cola se lleva el ganador”, destaca el dirigente.

Nilda Gutiérrez Barba:  
“He participado en todas las marchas desde 2006”



Nilda Gutiérrez Barba está sentada en una de esas sillas coloridas de alambres y fierros, ésas que se transforman para ser más fáciles de llevar de un lado a otro.

Con 55 años de edad, muestra varias canas y cansancio en el rostro, pero una férrea determinación de alcanzar los objetivos que, una vez más, la han traído desde Puerto Siles (Beni) hasta las carreteras del país. Con una sonrisa en el rostro, Nilda Gutiérrez accedió a una entrevista para NUESTRA TIERRA y comentó cuáles son sus expectativas de este movimiento indígena.

¿Cuál es el objetivo de esta marcha?

Queremos que se respete la autonomía indígena tal y como está escrita en nuestra Constitución y queremos que se concluya de una vez la titulación del territorio indígena, este territorio que es nuestra casa grande, es el papá y la mamá para todos nosotros los indígenas y es lo que vamos a dejar a nuestros nietos, sólo estamos sembrando para que nuestros niños cosechen buenas cosechas.

¿En cuántas marchas ha participado?

He participado en todas las marchas desde el año 2006

¿Con quién viaja?

Yo viajo sola y mi familia son todos estos hermanos que ve usted aquí... pero es algo que debemos hacer, porque cuando los indígenas sacamos los pies a la carretera, no los sacamos por sabor y gusto, sino por una necesidad y por un objetivo.

¿Cuál es su papel como dirigente de las mujeres en esta marcha?

Las mujeres queremos participar junto con los hombres en este tipo de eventos, hoy en día las mujeres participamos más que antes con nuestros conocimientos y saberes, y como dirigentes tenemos que empujar a nuestras compañeras a seguir defendiendo nuestros derechos como pueblos indígenas.

Hay muchas mujeres, niños y embarazadas, ¿van a acompañar la marcha hasta el final?

Vamos a acompañar toda la marcha junto con nuestros niños, hasta lo último y eso lo sabe mejor que nadie nuestro presidente, porque también viene de una familia y de una mujer indígena, y también ha participado en muchas marchas. Nuestro presidente tiene que acogernos, tiene que escuchar a sus hermanos, tenderles la mano y extenderles el vaso de agua. Sólo de él depende que esta marcha termine y creo que vamos a ser atendidos en nuestras demandas.

¿Algún mensaje?

No estamos en contra del gobierno, eso que quede claro, pero sí en contra de una ley de autonomías y de una ley electoral que quiere borrar de un plumazo todo lo que hemos conquistado durante años. Estamos marchando por nuestros derechos y queremos que se los respete desde el gobierno y desde nuestro presidente. A las hermanas indígenas de tierras altas, madres y abuelas como yo, pero también compañeras de sus esposos decirles que ellas también son nuestra familia, pedirles que apoyen lo que pedimos, que no es sólo de tierras bajas, es para toda la sociedad de nuestro país.



En abril un pozo petrolero reventó y contaminó la zona marítima

## EEUU teme fuga en el Golfo de México

► Daño: el derrame mató a once trabajadores y afectó cientos de kilómetros de costas en el océano Atlántico.



Consecuencias: la biodiversidad de la zona sufre las consecuencias del derrame de crudo.

Estados Unidos solicitó a la petrolera BP (British Petroleum) un informe urgente sobre una posible fuga y otras "anomalías" detectadas cerca del pozo Macondo que se dañó en abril y provocó un derrame de crudo en el Golfo de México.

Pese a que la compañía británica anunció el pasado jueves que logró contener la filtración de petróleo -por primera vez desde que comenzó el derrame- mediante la colocación de una campana de contención, las autoridades de EEUU están preocupadas porque se ha de-

*Científicos consideran que el lecho marino tardará hasta un siglo en recuperarse. El desastre ocurrió el 20 de abril.*

tectado gas metano cerca del pozo accidentado. El funcionario del gobierno de Estados Unidos encargado de

la limpieza del derrame, el almirante Thad Allen, pidió en una carta a BP que prepare un plan para la reapertura del sellado del pozo si se comprueba que existen filtraciones en el lecho marino. Por su parte, algunos científicos creen que la campaña de contención está impulsando el crudo a otras zonas y que se podrían producir mayores filtraciones a largo plazo.

El cálculo de vida silvestre dañada por este derrame, el peor en la historia de ese país, no ha terminado (Fuente: BBC Mundo).

## Ecologistas limpian la basura de un paraje turístico en Colombia



El 4 y 5 de junio, la comisión de Vigilancia y Seguimiento para la Protección del Páramo el Almorzadero realizó una jornada de limpieza de este atractivo turístico.

Los voluntarios, representantes de varias instituciones de ese país, recogieron toneladas de basura eliminadas por los

turistas que visitan este lugar, caracterizado por su frondosa vegetación en alta pendiente. La jornada tenía el propósito de concientizar sobre la actividad minera, que agrede a este paisaje. (Fuente: Asociación de Mujeres campesinas y artesanas de Cerrito, Santander en Colombia)

## El objetivo es protegerlos del deshielo Pintan de blanco los glaciares peruanos

En un rincón de los Andes peruanos, hombres vestidos con mandiles azules y embadurnados de pintura realizan una singular tarea en la cima de una montaña: blanquear a base de cal la cumbre de los glaciares para retardar su deshielo producto del calentamiento global.

La extraña escena, a 4.750 metros sobre el nivel del mar, es el primer paso de un plan experimental para evitar el deshielo de los glaciares andinos de Perú, reseñó AFP.

El peruano Eduardo Gold, el hombre detrás de la idea, no es un glaciólogo sino un inventor. Su organización, Glaciares de Perú, fue una de las 26 ganadoras en 2009 del concurso del Banco Mundial "100 ideas para Salvar al Planeta". (Lipa, Perú. Fuente: AFP)

## Ecologistas cuestionan las medidas El gobierno español apoya los transgénicos

La modificación genética de los alimentos que constituyen la dieta habitual de la humanidad ya es un hecho, aunque no falta polémica al respecto.

Si bien unos consideran que los alimentos transgénicos ofrecen múltiples beneficios, organizaciones ecologistas, grupos de consumidores y los defensores de la agricultura ecológica cuestionan su eficacia y la consideran una práctica peligrosa con un elevado riesgo para la salud, el medioambiente y la economía.

La asociación ecologista Amigos de la Tierra ha denunciado que el Gobierno español dedica 60 veces más dinero a financiar la investigación sobre agricultura transgénica, que lo que dedica a investigar en agricultura ecológica. (Madrid, España. Fuente: El Mundo)

## Según un informe de la ONU Colombia no es mayor productor de coca

Como un balance positivo catalogó el Gobierno Nacional el informe entregado por la Organización de Naciones Unidas, ONU, en el que se informa que Colombia ya no es el principal productor mundial de coca.

La medición muestra que Perú es quien ahora ocupa el deshonroso primer lugar con 119.000 toneladas métricas en 2009, desplazando a Colombia, que registró 103.000 toneladas.

"Perú ya sobrepasó a Colombia como el mayor productor mundial de hoja de coca con 119.000 toneladas métricas en 2009", dijo en Bogotá Aldo Lale, durante la presentación del capítulo colombiano del informe de la Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el delito (Unodc). (Bogotá, Colombia. Fuente: El Herald).

Jesús Poicheé, primer alcalde indígena del municipio cruceño San Rafael de Velasco

# Quiero apoyar a los indígenas chiquitanos

Lucy Banegas  
Comunicadora Fundación TIERRA - Regional Oriente

### PERFIL

*Jesús Poicheé Putaré (41) nació en San Rafael de Velasco (Santa Cruz), está casado y tiene cuatro hijos. Es dirigente desde 1994. Participó en la Organización Territorial de Base de la comunidad San Josema, Comité de Vigilancia de San Rafael y Asociación de Comunidades Indígenas de San Rafael, entre otras tareas.*

A un mes y medio de haber asumido el mando en la Alcaldía de San Rafael, Jesús Poicheé está concentrado en la puesta en marcha de su programa de trabajo: Acceso a la tierra para las comunidades indígenas, desarrollo productivo, construcción de infraestructura y la instalación de servicios básicos en su localidad. La autoridad municipal considera que no será sencilla su gestión porque su agrupación, Organización Indígena Chiquitana (OICH), sólo tiene dos de cinco concejales, aún así, confía en que trabajará con todos los concejales e impulsará la coordinación con los ediles de municipios cercanos y las organizaciones sociales de la región.

El alcalde Poicheé, siempre viste camisas bordadas y pintadas con imágenes de las misiones jesuíticas, como recordatorio de sus orígenes indígenas, de tez morena y estatura baja recuerda que tiene el compromiso de trabajar con transparencia en la ejecución de los programas, proyectos y actividades que desarrollará durante su gobierno.

está en manos de las comunidades indígenas, se acaparó tierras y dieron concesiones a ganaderos y forestales. Ahí están los recursos. Las comunidades sólo poseen 30.000 hectáreas. Las organizaciones de la región estamos coordinando en forma permanente para defender el

### ¿Qué prioridades tendrá su gestión municipal?

Nosotros estamos disconformes con la actual distribución de la tierra del municipio, sólo el 3% de la tierra

territorio que está siendo avasallado por gente de fuera, extranjeros (brasileños y algunos argentinos) y del altiplano.

Para las comunidades, el tema tierra es fundamental trabajaremos en coordinación con la organización indígena para buscar que la demanda de Tierra Comunitaria de Origen (TCO), de 163.000 hectáreas, presentada el 2003 al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) avance, adicionalmente queremos que se saneen 10.000 has más. Se busca lograr mayor acceso a tierra y lograr la seguridad jurídica. Si no tenemos territorio no tendremos cómo elaborar programas de desarrollo productivo y las familias seguirán sumergidas en la pobreza.

### ¿Qué visión tienen de las autonomías indígenas?

Nos hemos reunido en varias ocasiones con otros compañeros de las organizaciones y hablamos sobre el tema. Nos preocupa el desarrollo de la Ley Marco de Autonomías, estamos a la espera de esa norma para seguir conversando con las organizaciones del municipio, creemos

que todavía no hay claridad. En la Ley de Autonomías nos están excluyendo y eso nos preocupa.

### Además de tierra y autonomías, ¿qué otros temas son importantes para su gestión?

Trabajaremos en la implementación de proyectos agrícolas y pecuarios para generar empleos y apoyar a los vecinos en las zonas rurales. En el área urbana hay que capacitar y otorgar créditos a los carpinteros, artesanos y forestales para darle valor agregado a la madera. Ya planteé al Concejo Municipal la modificación del Plan Operativo Anual (POA) con el objetivo de lograr mayor presupuesto para el desarrollo productivo local. Hay una demanda de las comunidades de recuperar el barbecho -destroncar y arar la tierra- para que aumente la fertilidad y el rendimiento en la producción agrícola. El agua potable de buena calidad para el pueblo es también otro de los temas prioritarios.



*“El principal objetivo de mi gestión es el de ejecutar proyectos que contribuyan a lograr mejores condiciones de vida para todos los rafaletos.”*

EDITORIAL

# Servicio Militar Obligatorio

Aunque no existen estadísticas, sin temor a equivocarnos podríamos afirmar que la mayor proporción de reservistas corresponden al área rural. El servicio militar obligatorio todavía tiene un alto valor para los jóvenes de las provincias y, para muchos, representa la puerta de salida de sus comunidades de origen con rumbo a las principales ciudades del país.

En estos días, los militares están procediendo al licenciamiento del segundo escalón 2009. Muchos de los jóvenes retornarán a sus lugares de origen y todavía en varias regiones alejadas se acostumbra festejar al reservista

de manera similar a los de la Guerra del Chaco (1932-1935). La lectura pública de la libreta de servicio militar, el grado alcanzado, la especialidad y las calificaciones serán parte de la ceremonia. Los festejados serán declarados ciudadanos bolivianos y ciudadanos con deberes y derechos dentro de su propia colectividad.

Pero esta valoración positiva del servicio militar que tienen las comunidades indígena originaria campesinas no siempre ha sido bien valoradas por los Fuerzas Armadas, la palabra cuartel aún es sinónimo de maltrato físico, trabajo gratuito y discriminación. El joven indígena o campesino está obligado a comunicarse en su segundo idioma —el español— e incluso a renegar de su origen.

Sin embargo, no hay que menospreciar algunos avances que tenemos. Ahora dentro de las Fuerzas Armadas existe una unidad de derechos humanos y otra de interculturalidad. Existen programas de capacitación y los jóvenes estudiantes de secundaria tienen la opción de acogerse al servicio pre militar.

Sirva la ocasión para felicitar a todos los jóvenes bolivianos que retornan a sus hogares luego de un año de instrucción militar. Sirva también la ocasión para decir que todavía queda mucho por hacer en nuestros cuarteles y en nuestra legislación. Por ejemplo, nuestra nueva Constitución no reconoce el derecho a la objeción de la conciencia al servicio militar para quienes consideren que el militarismo no va con sus principios morales. Lo que sí hace la Constitución Política del Estado es ratificar la obligatoriedad del servicio militar. El artículo 106.12 y el 249 así lo establecen para todo boliviano varón.

*Una mayor democratización de la información en el área rural del país puede ayudar a la lucha en contra de una sociedad menos excluyente. puede ayudar a la lucha en contra de una sociedad menos excluyente.*

Desafíos del presente

## Los 31 años de la CSUTCB

Wilfredo Plata  
Investigador de Fundación TIERRA

El pasado 26 de junio la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) cumplió 31 años de existencia. Sin duda, la influencia de esta organización de las comunidades indígena originario campesinas ha sido importante en el devenir histórico de la Bolivia contemporánea. Así lo demuestra su lucha por la independencia política de los partidos políticos y del tutelaje de las dictaduras militares de la década de 1970 mediante el pacto militar campesino.

En 1984, la CSUTCB propuso al país Ley Agraria Fundamental (LAF), en la que planteaba el relanzamiento de la Reforma Agraria y la redefinición del rol que debería desempeñar el movimiento campesino en la democracia y en la construcción multinacional. En la década de 1990 se opuso radicalmente a la aplicación de las reformas estatales, esto la llevó a autoexcluirse y a ser propositiva en temas tan importantes como la política de tierras.

Desde el año 2000 fue el actor principal de las movilizaciones del proceso de cambio y portador de un fuerte discurso étnico de reivindicación de la autodeterminación de los pueblos indígenas en Bolivia, que culminó con la asunción de Evo Morales como presidente de Bolivia en 2006. Fue un pilar fundamental del Pacto de Unidad de las organizaciones indígenas en la elaboración y promulgación de la nueva Constitución Política del Estado (nCPE).

Empero, el mayor desafío que afronta hoy la CSUTCB es la implementación de la Constitución Política del Estado con voz propia en temas tan trascendentales como las cinco leyes fundamentales de la organización del Estado Plurinacional. En el pasado fue la abanderada de las reivindicaciones de los derechos indígenas, actualmente es notoria la ausencia en el debate sobre estos temas. Su accionar más bien es funcional al gobierno, dejando de lado el carácter reivindicativo y propositivo de la organización.

## La Ley del Órgano Judicial garantiza la coexistencia de dos justicias en Bolivia



Autoridades indígenas: líderes del altiplano boliviano en una presentación pública.

El 24 de junio de 2010, el Presidente Evo Morales promulgó la Ley 025 del Órgano Judicial, en sustitución de la Ley de Organización Judicial 1455 de 18 de febrero de 1993.

El cambio más importante con normas anteriores es que ahora se reconoce la coexistencia de varios sistemas jurídicos, principalmente de la justicia de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. La plurinacionalidad y el pluralismo jurídico son dos principios fundamentales inscritos en la nueva Ley. También la norma aprobada indica que la futura Ley de Deslinde Jurisdiccional será la que determinará los mecanismos de coordinación, cooperación y complementariedad entre la jurisdicción indígena originaria campesina con la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción agroambiental y todas las jurisdicciones constitucionalmente reconocidas.

¿Dónde se aplicará la justicia indígena? La ley dice que será en la jurisdicción indígena originaria campesina, por sus autoridades y según normas y procedimientos propios. Quienes están sujetos a esta justicia son los miembros de una nación o pueblo indígena originario campesino y se aplica a las relaciones y hechos jurídicos que se realizan o cuyos efectos se producen dentro de la jurisdicción de un pueblo indígena originario campesino.

Pero no está muy claro aún en la ley exactamente cuál es esa jurisdicción territorial ¿Será una comunidad o ayllu cualquiera?, ¿serán las tierras comunitarias de origen (TCO) que ahora se llama

*Ahora se reconoce la coexistencia de varios sistemas jurídicos, tal como lo establece la Constitución Política del Estado.*

man territorios indígena originario campesinos (TIOC), ¿se aplicará en la jurisdicción de la autonomía indígena originaria campesina? Son preguntas muy importantes que merecen una respuesta clara. Al respecto la Constitución Política del Estado (artículo 304 inciso 8) señala que el ejercicio de la jurisdicción indígena originaria campesina

para la aplicación de justicia y resolución de conflictos a través de normas y procedimientos propios, es competencia exclusiva de la autonomía indígena originaria campesina. Esta disposición constitucional no está desarrollada en la Ley 025 y todavía habría que esperar la Ley de Deslinde Jurisdiccional.

La justicia indígena originaria campesina está en la Constitución y forma parte del sistema jurídico boliviano. Su reconocimiento está en que las naciones y pueblos practican en sus territorios y ante la ausencia del Estado, ha sido un mecanismo legítimo aceptado por todos sus miembros. Aunque también es evidente que se han producido en las comunidades hechos totalmente censurables, como el ajusticiamiento, y mostrados por propios y extraños como parte de las prácticas de la justicia indígena.

La construcción normativa de la justicia indígena apenas ha empezado y la ley en cuestión es una muestra clara que falta mucho por hacer para que tengamos un sistema jurídico plurinacional práctico, entendible y posible de poner en práctica.

## Resumen de noticias

### La CIDOB reinicia marcha rumbo a La Paz y denuncia chantajes del Gobierno

La CIDOB retomó el lunes 12 la marcha de protesta con dirección a la ciudad de La Paz y denunció chantajes por parte del gobierno de Evo Morales, que amenaza con desechar todo lo avanzado hasta el momento de proseguir la medida de presión (ErboI, 12 de julio de 2010).

### Gobierno sostiene que quedan sólo dos puntos para solucionar demanda de CIDOB

La ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, informó que quedan sólo dos puntos para solucionar las demandas de la CIDOB y ratificó la apertura del Gobierno para dialogar con ese sector, que inició una marcha desde Trinidad a La Paz. (ABI, 11 de julio de 2010).

### Iniciarán perforación de pozos en Chaco tarijeño

El Gobierno iniciará los trabajos de perforación de pozos de agua en el Chaco que sufre las consecuencias de la sequía. El viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, dijo que se ha distribuido a dos equipos de perforación al Chaco de Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca y será Cofadena la que perforará a dos pozos por municipio.

### Peones de la hacienda Yasminka son ahora los dueños de esa tierra

Los predios de la hacienda Yasminka ya están en poder de los indígenas de la COPNAG (Central de Pueblos Nativos Guarayos), destacó ayer el director nacional del INRA, Juan Carlos Rojas, en una entrevista en el canal estatal de televisión. Según la autoridad, incluso las dos familias que servían como peones a la familia Jakuevec Marinkovic se han convertido en propietarios de esas tierras, cuyos títulos ejecutoriales están en proceso de firma en el Instituto Nacional de Reforma Agraria. (El Deber, 28 de junio de 2010).

### Presidente Morales garantiza distribución equitativa de tierras

El presidente Evo Morales reiteró que las tierras ociosas del país serán distribuidas en forma equitativa y de acuerdo con las necesidades de desarrollo, descartando así atender la demanda de la CIDOB relacionado a este tema.

“Las tierras son de propiedad de todos los bolivianos y no de sectores específicos”, aclaró el primer mandatario, en velada referencia a reclamos de sectores indígenas para recibir la mayoría de estos terrenos que no tienen clarificado el derecho propietario (ErboI, 30 de junio de 2010)